Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Ana Guillen
C.I.: 1.149.677
Fecha: 21/10/14 Hora: 14:10
Sello:

Nota UOC N° 3824 /2014

Asunción, 21 de octubre de 2014

Señores:
VEMAY FLORES de Venicio Samaniego
Gral. Díaz N° 630
Teléf.:021 496 553
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4879 de fecha 20 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"**, llevado a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Mercedes Torres.
C.I.: 3.204.930
Fecha: 21/10/2014 Hora. 14:18.
Sello:
Romance Flores
Tel.: 204-035

Nota UOC N° 3825 /2014

Asunción, 21 de octubre de 2014

Señores:
ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres
Pai Pérez N° 533 e/ Cerro Cora y Azara
Teléf.: 021 – 204 035 – 208 129
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4879 de fecha 20 de octubre de 2014, ha sido adjudicada la empresa **VEMAY FLORES de Venicio Samaniego** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"**, llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3826 /2014

Asunción, 21 de octubre de 2014

Señores:
BOHEME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez
Dominicana N° 491 c/ España
Teléf.: 021 – 228 888/89
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4879 de fecha 20 de octubre de 2014, ha sido adjudicada la empresa **VEMAY FLORES de Venicio Samaniego** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"**, llevada a cabo en fecha 03 de octubre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jesús Vi Chaz
C.I.: 6583366.
Fecha: 21/10/14 Hora:
Sello: